

ASPROMIN es una asociación de utilidad pública y sin ánimo de lucro dedicada a contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y su familia puedan realizar su proyecto de calidad de vida.

Los Objetivos de Calidad son definidos y evaluados anualmente para conocer su nivel de cumplimiento a través de la revisión de sus resultados, estableciendo las acciones de mejora oportunas para su consecución.

De este modo garantizamos que los objetivos marcados y los servicios prestados por los diferentes servicios de ASPROMIN están en consonancia con su Política de Calidad y Ambiental.

Los Objetivos de Calidad son:

- Cubrir las necesidades formativas de los profesionales de la organización en un 68%.
- Alcanzar la meta establecida, al menos, en el 90% de los indicadores.
- Adaptar el 100% de los Planes de Atención Individuales de las personas usuarias al Modelo de Calidad de Vida.
- Alcanzar, al menos, una puntuación media de "8,6 sobre 10" en cada ítem de las encuestas de satisfacción para las familias.
- Alcanzar, al menos, una puntuación media de "1,5 sobre 2" en cada ítem en las encuestas de satisfacción para las personas usuarias.
- Aumentar la participación de las familias en el procedimiento de Medición de la Satisfacción.
- Alcanzar, al menos, una participación de los trabajadores del 50% en el procedimiento de Medición de la Satisfacción.
- Incluir en el consumo anual de papel, al menos, un 5% de papel reciclado.
- Reducir, al menos, un 1% el consumo de gas propano que se consume anualmente.
- Reducir, al menos, un 1% el consumo de energía eléctrica que se consume anualmente.




Fdo. Matías Rodríguez Sánchez
Presidente ASPROMIN

Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de la Cuenca Minera.

(Declarada de Utilidad Pública)

www.aspromin.org

Camino Real, s/nº. 21650 – El Campillo (Huelva).
TEL: 959 588125 - 588205 - 588239. FAX: 959 588227

calidad@aspromin.org

